



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 881 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 09 NOV 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXV de Consejo Universitario, de fecha 08 de noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0368-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 31 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nataly Meléndez Meléndez y Maycol Aldair Torres García;

Que con Resolución de Decanato N° 0368-2023-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 31 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Walter Chuquizuta Yalta y José Manuel Isla Pérez;

Que mediante Resolución de Decanato N° 503-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 27 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica, a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Christian Edmundo De La Cruz Caicedo y Flor Liliana Vega Díaz;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 127, 133 y 137-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 12 y 19 de octubre y 06 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas:



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 881 -2023-UNTRM/CU

Milagros Esperanza Tauca López, Cinthya Ivoon Echevarria Torres, Yeri Marisol Tocto Aquino, Luis Enrique Díaz Pizarro, Nauri Marivel Gamez Galoc y Jesus Ronal Vasquez Aguinaga;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 127, 133 y 137-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 12 y 19 de octubre y 06 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Noemi Miranda Regalado, Rober Buelot Visalot, Kimberly Juleisi Zuta Culqui, Emerson Jayr Calle Huaman, Maria Elena Neciosup Santillan, Nayelly Irene Bravo Perez, Jarwey Epquin Portocarrero, Kharelyn Jhasmyn Huilca Mio, Diana Nataly Quiroz Velaysosa, Fiorela Marleni Chuquipa Muñoz, Ariana Del Cielo Vásquez Ramos, Julio Mayer Muñoz Rodriguez, Yesinia Crisley Perez Vargas, Guillianiana Siomara Chavez Montenegro, Maivany Lizeth Tenorio Llanos, Daniel Bardales Dávila, Maoly Angely Yupanqui Valle, Jhoan Sthip Pinedo Lozano y Estercita Yóplac Bazán;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 133 y 137-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 19 de octubre y 06 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Iris Jhaneth Manosalva Cruz, Christian Fernando Chavez Vasquez, Graciélita Salazar Salazar, Jean Carlos Herrera López, Rocío Del Pilar García Tuesta, Geyson Alexander Torres Huaman, Erlith Ester Briceño Trigoso, Ludith Torrejon Santillan, Franky Zamora Tafur, Kelita Araceli Caruajulca Yoplac, Alexander Pardo Perez, Karen Melany Garcia Baldera, Homero Darwin Santillan Fonseca, Jhordan Sleiter Mori Jimenez, Angui Fiorela Huaman Tafur, Gerald Mori Ruiz y Jimmy Hans Chuquimbalqui Carrasco;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 133 y 137-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 19 de octubre y 06 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Fiorela Brillit Sanchez Vallejos y Ingrid Fiorella Vilcherrez Goñas;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 0023-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 03 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Roberto Carlos Cervantes Vargas, Hitler Santiago Chichipe Valdez, Neyser Omar Cruzado Valqui, Ana Cecilia Dávila Aguilar, Weimer López Mendoza, Lenin Christian Mas Guevara, Juan Carlos Mendoza Olivares, Keiko Tatiany Monteza Fernández, Jerry Ronaldo Olivera Gonzales, Adan Shijap Chavez, John Lenin Vargas Culqui y Jhoel Yoplac Chavez;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 054-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 03 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 881 -2023-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 08 de noviembre de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a las egresadas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nataly Meléndez Meléndez
02	Maycol Aldair Torres Garcia

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Walter Chuquizuta Yalta
02	José Manuel Isla Pérez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a los egresados de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Christian Edmundo De La Cruz Caicedo
02	Flor Liliana Vega Diaz

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a los egresados de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Milagros Esperanza Tauca López	04	Luis Enrique Diaz Pizarro
02	Cintha Ivoon Echevarria Torres	05	Nauri Marivel Gamez Galoc
03	Yeri Marisol Tocto Aquino	06	Jesus Ronal Vasquez Aguinaga



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 881 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a los egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Noemi Miranda Regalado	11	Ariana Del Cielo Vásquez Ramos
02	Rober Buelot Visalot	12	Julio Mayer Muñoz Rodriguez
03	Kimberly Juleisi Zuta Culqui	13	Yesinia Crisley Perez Vargas
04	Emerson Jayr Calle Huaman	14	Guilliana Siomara Chavez Montenegro
05	Maria Elena Neciosup Santillan	15	Maivany Lizeth Tenorio Llanos
06	Nayelly Irene Bravo Perez	16	Daniel Bardales Dávila
07	Jarwey Epquin Portocarrero	17	Maoly Angely Yupanqui Valle
08	Kharelyn Jhasmyn Huilca Mio	18	Jhoan Sthip Pinedo Lozano
09	Diana Nataly Quiroz Velaysosa	19	Estercita Yóplac Bazán
10	Fiorela Marleni Chuquiipa Muñoz		

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Economía a los egresados de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Iris Jhaneth Manosalva Cruz	10	Kelita Araceli Caruajulca Yoplac
02	Christian Fernando Chavez Vasquez	11	Alexander Pardo Perez
03	Graciélita Salazar Salazar	12	Karen Melany Garcia Baldera
04	Jean Carlos Herrera López	13	Homero Darwin Santillan Fonseca
05	Rocío Del Pilar García Tuesta	14	Jhordan Sleiter Mori Jimenez
06	Geyson Alexander Torres Huaman	15	Angui Fiorela Huaman Tafur
07	Erlith Ester Briceño Trigoso	16	Gerald Mori Ruiz
08	Ludith Torrejon Santillan	17	Jimmy Hans Chuquimbalqui Carrasco
09	Franky Zamora Tafur		

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Fiorela Brillit Sanchez Vallejos
02	Ingrid Fiorella Vilcherrez Goñas



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 881 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Roberto Carlos Cervantes Vargas	07	Juan Carlos Mendoza Olivares
02	Hitler Santiago Chichipe Valdez	08	Keiko Tatiany Monteza Fernández
03	Neyser Omar Cruzado Valqui	09	Jerry Ronaldo Olivera Gonzales
04	Ana Cecilia Dávila Aguilar	10	Adan Shijap Chavez
05	Weimer López Mendoza	11	John Lenin Vargas Culqui
06	Lenin Christian Mas Guevara	12	Jhoel Yoplac Chavez



ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gabriel Cusma Terrones
02	Jose Lenin Tsajuput Anguash

ARTÍCULO DÉCIMO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesadas, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

J.M.Q./R.
R.A.S./S.G.
Mrg/Esp. En GYT